



Para citar el Artículo:

Villamil Villamil, D. P. (2023). Niños Sujetos de Derechos, Familia y Escuela: Sistematización de una Experiencia Pedagógica en Prepandemia y Pandemia. Reddifusión, 2(4), 119–149.

**NIÑOS SUJETOS DE DERECHOS, FAMILIA Y ESCUELA: SISTEMATIZACIÓN
DE UNA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA EN PREPANDEMIA Y
PANDEMIA¹**

**CHILDREN SUBJECT TO RIGHTS, FAMILY AND SCHOOL:
SYSTEMATIZATION OF A TEACHING EXPERIENCE IN PRE-
PANDEMIC AND PANDEMIC**

Villamil Villamil Danny Paola²

¹ Este artículo es el resultado de la actividad investigativa del Posdoctorado en Ciencias de la Universidad de México.

² Doctora en Ciencias. dpvillamil@educacionbogota.edu.co

“Dirigido a docentes de primaria interesados en conocer y compartir saberes para la construcción de conocimientos de forma colectiva”.

RESUMEN

Este artículo presenta un estudio de caso único-intrínseco, ya que se realiza con un grupo específico y no busca investigar un problema general, sino que nace de la experiencia y el interés de una docente dentro de una comunidad particular (Stake, 2007). Se utiliza a sistematización de la experiencia pedagógica como técnica dentro del método de investigación acción participativa, llevada a cabo en la ciudad de Bogotá- Colombia. Se presentan los resultados desde cuatro categorías propias: (a) las prácticas educativas; (b) prácticas educativas y motivación; (c) tecnología y apropiación tecnológica y, (d) familia y escuela. La experiencia se abordó en dos momentos: el primero, prepandemia, cuando el covid 19 no había afectado a las familias y, por ende, tampoco los procesos educativos en las escuelas; el segundo, durante la pandemia, con los estudiantes confinados en sus casas.

En esta experiencia se lograron construir conocimientos para ser compartidos y replicados en otros espacios, que se representaron en reflexiones y transformaciones de prácticas; lo anterior con el propósito de promover el fortalecimiento de la educación, desde el reconocimiento de las voces de los diferentes actores educativos como sujetos de derechos, transformadores de prácticas y capaces de brindar aportes a la construcción de ciudadanía.

Palabras clave: Tecnología, familia, prácticas pedagógicas, sujetos.

ABSTRACT

This article presents a unique-intrinsic case study, since it is carried out with a specific group and does not seek to investigate a general problem, but stems from the experience and interest of a teacher within a particular community (Stake, 2007). The systematization of the pedagogical experience is used as a technique within the participatory action research method, carried out in the city of Bogotá-Colombia. The results are presented from four specific categories: (a) educational practices; (b) educational practices and motivation; (c) technology and technological appropriation and, (d) family and school. The experience was addressed in two moments: the first, pre-pandemic, when covid 19 had not affected families and, therefore, neither had the educational processes in schools; the second, during the pandemic, with students confined to their homes.

In this experience, knowledge was built to be shared and replicated in other spaces, which was represented in reflections and transformations of practices; the foregoing with the purpose of promoting the strengthening of education, from the recognition of the voices of the different educational actors as subjects of rights, transformers of practices and capable of providing contributions to the construction of citizenship.

Keywords: Technology, family, pedagogical practices, subjects.

INTRODUCCIÓN

En esta experiencia y desde prácticas pedagógicas reales en la escuela primaria, se optó por la escucha de las voces de los niños, como sujetos de derechos, y de la familia y la escuela como actores educativos fundamentales en el proceso educativo. Se reconoció el origen de los aportes metodológicos y teórico-conceptuales que se visualizan en acciones desde una postura crítica para aproximarse a la realidad, esclareciendo así dos momentos: 1) la prepandemia y 2) la pandemia; desde cinco líneas de acción: a) la tecnología; b) el cuerpo; c) el juego; d) la motivación; e) la familia que, interpretadas desde la hermenéutica y analizadas desde el método crítico, permiten reconocer: i) las prácticas educativas; ii) prácticas educativas y motivación; iii) tecnología y apropiación tecnológica y; iv) familia y escuela, como categorías propias. Se retoma en este artículo el concepto de sistematización de experiencias bajo el principio de la educación y, en particular, de las prácticas pedagógicas en los grados primero y segundo.

De acuerdo con lo anterior, esta sistematización se basó en los planteamientos de Jara (2018) quien propone dar respuesta a la pregunta: *¿Cómo sistematizar una experiencia en cinco pasos?*, este autor plantea que el proceso de sistematizar no se constituye como un limitante único, ni como una receta, ya que tiene en cuenta las particularidades de cada experiencia. Conviene señalar que los momentos de esta experiencia se valen de los postulados constructivistas vigotskyanos y de aprendizaje significativo de Ausubel, sumados a los postulados del pensamiento crítico freiriano, que permiten a las personas, en este caso, los estudiantes de los grados primero y segundo de la escuela primaria actuar como intelectuales y constructores de conocimientos.

Para Freire, el proceso educativo se fundamenta en la participación, la autorreflexión y el pensamiento crítico de los sujetos involucrados en el proceso de enseñanza y de aprendizaje (Meza, 2003). En esta experiencia, los niños, las familias y los docentes se retoman como actores claves en el proceso educativo, a través de una lectura inquieta de su contexto y realidad; en palabras de Freire (1997) “todo acto educativo es un acto político” (p.52). En este sentido, las actividades del aula con sentido comunicativo y democrático aportaron al proceso, a través de la reflexión y la transformación de prácticas que promovieron el fortalecimiento de la educación en la escuela primaria, reconociendo a los actores educativos como sujetos de derechos, transformadores y capaces de brindar aportes a la construcción de una nación que promueva la sana convivencia Ley 1620³ (2013), la corresponsabilidad Ley 2025⁴ (2020) y cuidado de los procesos de aprendizaje de los más pequeños -lineamientos de primera infancia- SED⁵ (2013).

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, en esta sistematización se entiende a la práctica educativa como el conjunto de situaciones y sucesos en el aula, que enmarcan el papel del docente y de sus estudiantes, en función de los objetivos que inciden en el aprendizaje (García, Loredó y Carranza, 2008). Se promovieron acciones que aportaron a formación de estudiantes, desde una perspectiva crítica, mediante la cual se realizó un

³ Ley 1620 de 2013, creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

⁴ Ley 2025 tiene como objeto fomentar la participación de los padres y madres de familia y cuidadores, de los niños, niñas y adolescentes en su formación integral: académica, social, de valores y principios de los estudiantes de preescolar, básica y media en las instituciones educativas públicas y privadas.

⁵ Los lineamientos de primera infancia- SED, fueron construidos con aportes de maestros de primera infancia, en los cuales se presentan los aprendizajes básicos a garantizar en los estudiantes desde las particularidades propias de la escuela, se inscriben temáticas desde las que se fortalecen conocimientos como la exploración del medio, el arte, el cuerpo, la literatura, la ciudadanía entre otros, que permiten visibilizar a los niños y niñas como actores en su proceso educativo.

acercamiento a la construcción de identidad y ciudadanía, tales acciones permitieron reconocer la familia como actor educativo fundamental en los procesos académicos de la escuela, que gracias al diálogo constante y el caminar juntos hacía una misma dirección, permitieron generar acciones conjuntas y corresponsables.

En este sentido, esta experiencia considera que el proceso de enseñanza-aprendizaje se trata de reconocer a los niños y sus familias como sujetos de derechos, constructores de conocimientos y poseedores de saberes válidos para la escuela y que en cierta forma apoyan el currículo institucional, tomando distancia de la idea hegemónica en la que el maestro es quien tiene el poder y la legitimidad frente al conocimiento, y es quien, en su autoridad, decide qué aprendizajes debe “transmitir” a sus estudiantes, porque ellos no los tienen, es decir, llenar algo o alguien que está vacío, lugar en el que se desconocen plenamente la realidad, vivencias y contextos propios de quien aprende Villa (2019). Presenta este artículo, en primer lugar, la contextualización de la población objeto de estudio, seguido por los momentos que marcaron las acciones adelantadas durante el proceso, la metodología adelantada, finalizando con los resultados y las conclusiones desde las categorías propias.

CONTEXTUALIZACIÓN

En el Colegio San Rafael⁶, en el año 2019, se evidenció, a través de la observación participativa, que los estudiantes del grado primero se encontraban en su mayoría solos en

⁶ El colegio San Rafael, es una institución de carácter público que está ubicado al suroccidente de la ciudad de Bogotá en la localidad Kennedy, atiende población desde primera infancia hasta grado once, la mayoría de sus estudiantes son de estrato socioeconómico bajo.

sus procesos educativos. Las familias poco participaban en sus actividades académicas; lo que generaba dificultades escolares manifestados en la falta de apoyo físico y emocional hacia los estudiantes, además de posibles abandonos por la falta de tiempo, y algunas inseguridades -emocionales y académicas- tanto de las familias como de ellos y ellas. Es así como, teniendo en cuenta que el primer grado de primaria es fundamental no solo para la escuela sino para la vida, se optó por indagar a estudiantes y familias, a través de una charla grupal, sobre las posibles acciones que se pudieran adelantar para tratar de solventar estas dificultades que afectan los procesos de los niños en la escuela.

Como resultado de esta reunión, se llegó a un acuerdo en cuanto a la creación de un proyecto de aula, que partió del interés de los padres de familia para participar más a fondo en las actividades del Colegio, y que, además, brindaba la posibilidad de compartir sus saberes populares en concordancia con las acciones académicas de la escuela. Desde este proyecto, se generaron algunas estrategias para la construcción de identidad y ciudadanía⁷, además para el fortalecimiento de los procesos de lectura, escritura y pensamiento matemático de los niños del grado, todo esto a través de la incorporación de los juegos tradicionales al aula de clase.

Este proyecto se reflexionó, ajustó y fortaleció en el año 2020 con la llegada de la pandemia y el trabajo desde la virtualidad. Sin embargo, más que un proyecto para fortalecer

⁷ Algunas estrategias desde las cuales se propuso promover la ciudadanía estaban enfocadas en reconocer la voz de los niños y las niñas, tales como, seleccionar proyectos de aula, realizar preguntas en las que las sus respuestas evidencian realidades propias para la creación de actividades desde sus demandas e intereses de aprendizaje, se realizaron actividades en las que los padres de familia presentaron sus conocimientos académicos y populares a través de la interacción con los estudiantes en el aula de clase, es importante resaltar que la mayoría de las decisiones que se tomaron en el curso fueron acordadas con los niños.

las actividades formales de la escuela se presentó como una herramienta para acercar a padres de familia, abuelos y estudiantes, mediante el juego y la participación ciudadana, rescatando procesos de deliberación, toma de decisiones, y planteamiento de ideas y compartir de saberes.

De esta forma, a través de las actividades que se llevaron a cabo dentro y fuera del aula, y desde la virtualidad, se identificaron y compartieron saberes populares de los niños y sus padres que generaron nuevos conocimientos en la escuela. Materializados en actividades como “Vamos a jugar trompo, coca, naipe, golosa, etc.” o “Preguntando a los adultos en casa” desde un programa de adultos invitados llamado “Entrevistas kids” en la que la familia fue invitada especial a la escuela, y a participar de respondiendo preguntas realizadas por los estudiantes desde sus intereses propios, es de esta manera como la participación ciudadana y la voz de los niños, como sujetos de derechos y productores de conocimientos, cobró sentido en esta experiencia, ya que muchas de las actividades adelantadas fueron propuestas por ellos, quienes en compañía de su familia tomaron un papel más activo en sus procesos de formación.

Se optó en esta investigación, de carácter acción-participativa con estudio de caso único-intrínseco, la metodología de sistematización de experiencias, ya que en los últimos tiempos los investigadores sociales han descubierto sus bondades para la interpretación de la realidad. Es así que tomando como referencia a Zerpa (2007 como se citó Aguilar (2013) “la sistematización de experiencias permite un uso nuevo a las cosas conocidas” (p.2) ; de la misma manera, menciona que, la sistematización de experiencias se conoce como: “Método de Proyectos de Aprendizaje, basado en la reconstrucción del proceso experiencial del

participante, con el propósito de dar vinculación a este aspecto con los elementos de carácter teóricos que les sustenta” (p.2), estos autores concuerdan con los planteamientos de Expósito y González (2017) quienes afirman que “En una sistematización de experiencias el objeto a sistematizar es la propia práctica” (p.2).

Es así como, el objetivo del presente artículo es rescatar, a través de la sistematización de experiencias, aprendizajes adquiridos desde una práctica pedagógica propia, con la idea de compartir y construir conocimientos en un diálogo crítico entre la teoría y la práctica, tomando como referente la voz de los niños y sus familias, reconociéndolos como actores educativos fundamentales en la escuela primaria. Se presentan a continuación los dos momentos de la sistematización.

Momentos

El primer momento prepandemia se llamó: “Construyendo identidad y nación a través del juego, la tecnología y la motivación de los niños del grado 101 JT colegio San Rafael IED” su interés fue acompañar los procesos de aprendizajes básicos en el primer grado, que no solo se limitan a las actividades académicas de la escuela - sumar, restar, leer y escribir-, sino de aquellas necesarias para enfrentar diferentes circunstancias de la vida, Ferreiro (2015). Adicionalmente a esto, se permitió integrar a las familias en las actividades cotidianas propias de la escuela, a través, de diferentes actividades enmarcadas en el proyecto de aula que surgió desde los intereses propios de las familias. Dichas actividades permitieron

fortalecer en niños y adultos herramientas para convivir en una sociedad democrática y participativa a partir de la interacción con los juegos tradicionales.

En concordancia con lo anterior, esta experiencia de aula se convirtió en un espacio configurado por las voces de los niños y sus familias dentro del proceso educativo, buscando dar respuesta a la pregunta: ¿Cómo garantizar procesos educativos que permitan rescatar la voz de los niños y sus familias reconociéndolos, a su vez, como sujetos de derechos y participantes activos en las prácticas cotidianas de la escuela primaria? El proyecto tuvo cinco líneas de acción: la tecnología, el cuerpo, el juego, la motivación y la familia.

El segundo momento- en pandemia- se llamó: “En casa también aprendo y me divierto: un análisis desde la pedagogía crítica y las nuevas prácticas educativas tecnológicas en tiempos de pandemia” Villamil (2020). Esta experiencia se basó en el uso de herramientas tecnológicas y nuevos métodos de comunicación y enseñanza. Los estudiantes del grado 201 del colegio San Rafael, utilizaron sus encuentros virtuales para bailar, hablar, interactuar, jugar, participar y aprender de forma divertida, se promovió así la motivación para que aprendiendo unos de otros construyeran conocimientos. La pregunta orientadora frente a la crisis del momento ocasionada por la pandemia fue ¿Enfrentar o aprovechar el aislamiento? la respuesta fue aprovecharlo. De esta forma, se buscó acompañar los procesos de los niños de forma significativa para ellos, alejándolos de actividades tradicionales y en ocasiones instrumentalistas de la escuela, brindándoles así, herramientas para convivir en una sociedad democrática y participativa, en la que se permite pensar y disfrutar del aprendizaje, y de la estadía en casa, en momentos que fueron de encierro, miedo e incertidumbre para muchos.

La situación de aislamiento se aprovechó para explorar diferentes recursos web que aportaron a la formación integral, las capacidades y competencias del siglo XXI. En esta experiencia se promovió escuchar la voz de los niños, permitiéndoles participar de diferentes actividades de aprendizaje apoyados en recursos que se encuentran en Internet, tales como: los cortos de pixar, cuentos interactivos, actividades sincrónicas desde Facebook live que permite la participación de los receptores y, encuentros desde la plataforma meet, entre otros. Se trabajó desde el modelo social cognitivo enmarcado en algunos postulados de la pedagogía crítica y el aprendizaje significativo. A partir de una perspectiva de la pedagogía crítica, se abordó la idea de la democratización del conocimiento que debe ir de la mano con los avances tecnológicos.

Esta experiencia continuó con las líneas de acción de la experiencia anterior y, durante el desarrollo de ésta, se crearon una página Web y un canal de Youtube para trabajar oralidad y literatura infantil⁸. Se dio a conocer en forma de ponencia en el congreso internacional DOKUMA transmitido en vivo en diferentes países, de la cual surgió un artículo que hace parte del libro “Las mejores experiencias en innovación educativa 2020”⁹.

METODOLOGÍA

⁸ Página web del curso: <https://sanrafael2jt.wixsite.com/201jt>

Canal de Youtube: Talleres de literatura <https://m.youtube.com/channel/UCe3Vw0LJ2K7VTqU6C7-EJaA/videos>

⁹ Libro: Las mejores experiencias de innovación educativa 2020 <https://dokuma.tech/wp-content/uploads/2021/08/DOKUMA-LIBRO-2020-FINAL.pdf>

Esta experiencia contempló una aplicación práctica en un estudio de caso único-intrínseco dentro de una investigación acción participativa desde la hermenéutica, ya que se partió de una realidad propia, ubicada en un contexto y tiempo específico, permitiendo el estudio de un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real, el cual permite, a su vez, comprender la complejidad de un caso desde el funcionamiento de sus partes como un todo, considerando el contexto como un aspecto fundamental (Pérez, 2001, en palabras de Ramírez, 2007). Realizar un estudio de caso permite investigar el cómo y el porqué de los fenómenos que se producen en una situación real y cotidiana, dando a conocer los elementos integrantes del fenómeno completo y realizar la revisión a las interrelaciones que de ellos se suceden. Una experiencia sistematizada cobra sentido con la idea de ser compartida en el ideal de realizar una transformación social e incluir nuevos recursos a las aulas, compartir, producir y difundir nuevos conocimientos Borda (2001).

Materiales y métodos

Para este apartado se retoman los planteamientos de Rodríguez y Pérez (2017). Los métodos que nos presentan los autores se dividen en empírico y teórico. En esta sistematización se considera lo empírico enmarcado en un diálogo entre teoría y práctica, para Fiallo y Cerezal (2005) “el conocimiento empírico es aquel tomado de la práctica, del saber popular, analizados y sistematizados por vía experimental mediante la observación reiterada y la experimentación” (p. 46). En el método empírico con estudio de caso único-intrínseco, se realza la importancia de tener fuentes de primera mano, se utiliza la sistematización de información, datos o experiencias, dependiendo del contexto en el que se

desarrollen, permite construir conocimiento desde el análisis crítico de la reconstrucción y ordenamiento de los factores que intervienen en los procesos (Jara,1998, como se citó en Rodríguez y Pérez, 2017). En esta sistematización se parte de la experiencia para procesar información y construir conocimientos con el ánimo de ser compartidos, en palabras de Rodríguez del Castillo (como se citó en Rodríguez y Pérez, 2017, p. 191) “la práctica pedagógica de un docente puede llevar a su ejecución por parte de otros o puede conllevar generalizaciones valiosas que enriquezcan el conocimiento” (s.f).

Para llevar a cabo el proceso de la sistematización de la experiencia se retomaron los planteamientos de Jara (2018) quien plantea la idea de que “lo metodológico, no puede reducirse formalmente a una técnica, ni a un conjunto agrupado de técnicas. Significa estructurar con un sentido estratégico toda la lógica del proceso que se quiere impulsar” (p. 134).

Resultados

En este apartado se presentan los resultados analizados desde el método crítico e interpretados desde la hermenéutica de las cinco líneas de acción planteadas, representadas en las cuatro categorías propias: i) las prácticas educativas; ii) prácticas educativas y motivación; iii) tecnología y apropiación tecnológica y; iv) familia y escuela.

Las prácticas educativas

En esta experiencia, las prácticas educativas se ajustaron para integrar a más actores educativos, no solo el maestro como único poseedor del conocimiento, sino a la familia como actor primordial del mismo. Para llevar a cabo este proyecto, se solicitó permiso a la rectora del colegio para permitir el ingreso de los padres de familia a la institución a los días martes y jueves de 3:00 p.m. a 5:30 p.m., momentos “formales” de clases en los cuales se compartieron no solo juegos, sino diferentes experiencias de vida, en los que niños y familias pudieron expresar sus sentimientos y emociones, y encontraron un lugar único en el que podían compartir fuera del afán y las situaciones particulares de sus hogares. Con la creación de un proyecto en el que se incluyó a las familias dentro de las actividades propias de la escuela, se reflexionó sobre las prácticas tradicionales de la escuela, lo que conlleva a transformaciones de estas, en una innovación propia del aula que permite la incursión de otros actores educativos, reconociendo sus saberes populares dentro de un contexto de educación formal.

Resignificar prácticas educativas en las que la familia se ubica en un papel fundamental, implica entenderla desde un concepto más cercano a la realidad y no desde la normatividad del concepto, ya que en ocasiones se puede leer de forma descontextualizada. En este caso, para entender y reconocer la participación, las voces y acercamiento de las familias a la escuela se tomó como referencia el concepto planteado por la UNICEF (2006), en el que la familia, se concibe como:

Grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y

asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad (p.8).

Concepto que apoya la normatividad colombiana en su constitución nacional (1.991)

“La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos” (p.10).

Un resultado significativo de esta sistematización permitió rescatar la necesidad de comunicación entre familia y escuela. En algunos casos, la escuela considera que es la familia la que no participa y, en otros, la postura de la familia es que la escuela es quien no permite su participación. En otras palabras, la falta de diálogo entre estos dos grupos fundamentales interfiere en los procesos educativos de los niños. Generando obstáculos para que se identifiquen en un entorno natural en el cual ellos y ellas se sientan reconocidos como sujetos de derechos y protegidos como parte de una sociedad en la que son respetados. De esta forma, se hace necesario que familia y escuela, como actores educativos asuman sus responsabilidades en pro del bienestar de quienes se están formando y se constituyan en un lugar en el que las voces de los niños no solo sean escuchadas, sino reconocidas.

En la investigación de Llevot y Bernad (2015), estas formas de participación se evidencian más cuando los hijos son pequeños y se van relegando a medida que ellos crecen, mientras que, para los docentes, las familias se constituyen en un factor clave en el éxito escolar de los estudiantes. En esta sistematización, se pensó en invitar a las familias a algunas actividades para compartir conocimientos, teniendo en cuenta los aportes que, desde sus

saberes básicos, pueden brindar a los niños y también aprender de las actividades que se realizan en la escuela.

Las prácticas educativas y la motivación

En cuanto a la motivación, no se debe obviar que las prácticas educativas se encuentran atravesadas por el mayor condicionante del aprendizaje, la motivación del ser humano, aspecto fundamental para diseñar experiencias de aprendizaje (Ormron, 2008). En esta experiencia los estudiantes, eje central de la misma, se vieron motivados y sus procesos académicos superaron en muchos casos las expectativas esperadas, demostrando más seguridad en sus intervenciones y avances significativos en sus procesos académicos, una evidencia de ello son sus producciones propias, entre ellas el E-book “Cuentos de los niños en pandemia”¹⁰. Por su parte, las familias se convirtieron en soportes fundamentales para vencer algunos miedos e inseguridades frente a la adquisición de algunos saberes propios de la escuela en los primeros grados, tales como: los procesos de lectura y escritura, que se hicieron más asequibles, ya que partieron de la emoción y no del temor; las actividades matemáticas – suma y resta- se apropiaron más fácilmente a partir de las cuentas necesarias en los juegos, entre otras.

¹⁰ Libro de cuentos: Producciones propias de los niños y niñas:
<https://www.flipsnack.com/sanrafael201jt/cuentos-de-los-ni-os.html>

Ajustar las prácticas educativas permitió reconocer a los niños como sujetos activos en la construcción de sus propios conocimientos Ferreiro (2015). El actuar pedagógico, pensado desde este postulado, permite que los docentes consideren el papel activo que tienen sus estudiantes en la construcción de sus propios conocimientos; de esta manera, durante la pandemia y el aprendizaje en casa, se realizó además de la publicación del libro virtual con sus producciones propias; se creó un canal de Youtube de entrevistas con preguntas elaboradas por los niños, a las que los adultos cercanos dieron respuesta desde sus saberes populares, y se integró, a las clases formales, la idea del “compartir de saberes” en donde fueron los mismos niños, en algunos casos acompañados por sus familias, quienes dirigieron las actividades del día compartiendo sus saberes.

Entonces, entender esta dinámica ayuda a los docentes a reconocer a sus estudiantes como actores principales y primordiales en el proceso de conocimiento, y a ellos mismos a descubrir el valor que, como intelectuales y sujetos políticos tienen, llevándolos a transformar sus prácticas en sus territorios. En palabras de Meza (2009) refiriéndose a Freire:

Su pensamiento está profundamente cimentado en el concepto de libertad, concepto que pone al servicio de la transformación de los procesos educativos y sociopolíticos. Freire busca que las y los estudiantes y las y los docentes dejen de ser objetos pasivos de una historia estática y dogmática, para convertirse en sujetos responsables, capaces de conocer y de crear su propia historia (p.2)

Se busca, de esta forma, apartar la idea tradicional de los primeros grados de primaria en donde los niños son entendidos como objetos reproductores y repetidores de actividades

homogéneas en ocasiones sin sentido para ellos, por una que los convierta en protagonistas y pensadores activos de su propio proceso educativo. En palabras de Ferreiro (2015):

No podemos reducir al niño a un par de ojos que ven, un par de oídos que escuchan, un aparato fonatorio que emite sonidos y una mano que aprieta con torpeza un lápiz sobre una hoja de papel. Detrás (o más allá) de los ojos, de los oídos, el aparato fonatorio y la mano hay un sujeto que piensa y trata de incorporar a sus propios saberes a este maravilloso medio de representar y recrear la lengua que es la escritura, todas las escrituras. (p.45)

La tecnología y apropiación tecnológica

Al realizar el acercamiento a la llamada “nueva realidad”, las familias y los estudiantes se apropiaron de prácticas tecnológicas que facilitaron el trabajo desde casa, de una forma más asertiva y consciente. El interactuar con diferentes herramientas tecnológicas llevó a la transformación de conocimientos y prácticas en estudiantes y familias, quienes manifestaron que el uso de la tecnología, antes de la pandemia, estaba limitado a las redes sociales como: WhatsApp, Tik-tok, Facebook, entre otras, que muy de vez en cuando accedían al internet o utilizaban las herramientas tecnológicas para apoyar en las actividades escolares.

Al entender que el concepto de apropiación tecnológica se constituye en una mutua conformación, que implica un proceso de construcción social en el que las acciones y pensamientos del usuario de la tecnología se forman y transforman a través su uso (Overdijk

y Diggelen, 2006), en esta experiencia se fortalecieron las habilidades y competencias tecnológicas del docente, a su vez, se promovió, en estudiantes y familias, el uso y creación de páginas Web, redes sociales, correo electrónico, plataformas virtuales, bancos de imágenes, actividades interactivas, la creación del canal de Youtube, de entrevistas y literatura. De esta forma se permitió la apropiación tecnológica, dejando de lado el uso meramente lúdico, para convertirse en un uso con sentido y con una intención pedagógica.

En términos académicos, por ejemplo, la creación del canal de literatura infantil¹¹ se convirtió en un aliado para que los estudiantes escucharan a diario una narración realizada por su docente. En este proceso se evidenció que los niños y sus familias disfrutaban de las lecturas realizadas, siempre esperando el capítulo siguiente, pues se leyeron libros como *Charlie y la fábrica de chocolate de Roald Dahl*; *Memorias de una gallina de Concha López Narváez*; *Los cuentos de cinco minutos de Marta Osorio*; entre otros, desde los cuales se promovió la escucha y participación, la generación de hipótesis, el análisis e interpretación de textos e imágenes, a través de preguntas al inicio, en medio y al final de la lectura.

Familia y escuela

Teniendo en cuenta que la situación problemática que conllevó la creación de esta experiencia de aula fue el poco o nulo acompañamiento que algunas familias realizaban a los niños en casa, se hizo necesario que la familia adquiriera un papel más participativo en la

¹¹ Canal de Youtube: Talleres de literatura <https://m.youtube.com/channel/UCe3Vw0LJ2K7VTqU6C7-EJaA/videos>

escuela. Es así como, a través de diferentes actividades, se buscó involucrarla más en los procesos educativos de los estudiantes, tomando como referente uno de los postulados del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (2015) y de la ONU (1969) “la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad”. Por su parte Borja (2021) concibe a la familia como “la célula básica de la sociedad y principio de vida se considera como la primera educadora de los hijos y la formadora de personas capaces de trabajar por el desarrollo personal y social” (p.1).

Iniciando la experiencia en el año 2019, algunas familias, manifestaron que, aunque buscan garantizar el desarrollo pleno de sus hijos, se sienten en una sociedad en la que, en ocasiones por situaciones laborales, de tiempo y económicas, se ven limitados en cuanto al adecuado acompañamiento a sus hijos y, por ende, al seguimiento de sus actividades académicas. Por otro lado, al preguntar sobre su relación con la escuela, consideraban que se sentían convocados solo en momentos puntuales del ambiente escolar -citaciones académicas- y no en otros escenarios de participación.

En este sentido, Valdés y Urías (2010) y Llevot y Bernad (2015) encontraron que lo más importante para los padres de familia en lo relacionado con la escuela, se centra en las prácticas de crianza en casa y en la supervisión a las tareas que ellos puedan acompañar. También contemplan que la comunicación familia y escuela no es considerada como fundamental en los procesos de desarrollo de sus hijos. Estos autores también encontraron familias que consideran necesario implicarse a otro nivel, más colectivo, participando en la construcción del “proyecto de escuela”, en la toma de decisiones que afectan a la comunidad

escolar y, de esta forma, sentirse parte de la comunidad educativa, acciones que se complementan con las adelantadas en esta experiencia.

De la misma manera, Alemán y Rudas (2019), encontraron que algunos padres de familia consideran a la escuela como el lugar para dejar sus hijos al cuidado de otros, lo que limita la comunicación asertiva y en una misma dirección para favorecer los procesos formativos de los estudiantes “Algunos padres perciben a las instituciones educativas como “guarderías” para sus hijos, donde se tienen que formar académica, disciplinar, integralmente, en valores, y hasta nutricionalmente, heredando a personas ajenas sus responsabilidades” (p.92) limitando así su participación como actores clave en los procesos educativos de sus hijos. Sumado a esto, algunos padres manifiestan falta de preparación académica que les permita acompañar de forma apropiada los procesos de los estudiantes, quienes no cuentan con ambientes académicos adecuados, tiempo libre y tienen como limitante adicional las herramientas tecnológicas a las cuales le invierten más tiempo que a sus responsabilidades académicas.

En este mismo sentido, Llevot y Bernad (2015) afirman que “todas las familias construyen un proyecto escolar para sus hijos” (p. 67),, lo que constituye la necesidad de un diálogo constante entre familia y escuela, e involucra a las familias como actores clave en los procesos educativos de los estudiantes. (Périer, 2007; Garreta, 2003, 2008, entre otros) retomados por Llevot y Bernad (2015), realizan una reflexión en cuanto a las actitudes y expectativas tanto de docentes como de padres de familia.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, uno de los resultados de esta sistematización permite reconocer la importancia de los diálogos asertivos entre escuela y

familia, ya que, si cada uno tiene perspectivas propias, algunas en ocasiones alejadas de la realidad de los estudiantes, son más las distancias que los acercamientos entre estos dos equipos fundamentales en la formación de niños. De igual manera, cuando las expectativas por parte de los padres de familia son muy altas, no encuentran en la escuela el apoyo y acompañamiento necesario; si, al contrario, las expectativas de los docentes son muy altas y se alejan de la realidad propia de cada una de las familias, se corre el riesgo de encontrar apreciaciones descontextualizadas de la realidad.

CONCLUSIONES

En la experiencia sistematizada, se encontró que los procesos académicos de los niños se fortalecieron en la medida en que la familia se involucra en las actividades académicas de la escuela, se evidenciaron procesos exitosos no solo en sus niveles de participación sino también de respeto por el otro como sujeto de derechos; se fortaleció la escucha activa, la seguridad, la autoconfianza y se superaron algunas dificultades de convivencia. En cuanto a saberes académicos como la apropiación tecnológica, la lectura, la escritura y el pensamiento matemático se evidenciaron mejores resultados académicos, el trabajo en equipo y la capacidad de liderazgo fueron constantes en cada una de las actividades. Al respecto, Alemán y Rudas (2019) y Morales (2014), sugieren que las actitudes y aptitudes de los estudiantes, dependen en gran medida de la influencia y la motivación que les transmite la familia.

Las prácticas educativas tanto virtuales como presenciales deben estar en continua revisión, reestructuración y evaluación, de la mano de los avances tecnológicos en los que se encuentran inmersos los estudiantes. Las prácticas de aula deben generar estrategias de motivación para que los niños se apropien de conocimientos que se construyen de forma significativa y social, el rescate de su voz en clase permite formar ciudadanos apropiados de la democracia, capaces de expresar sus emociones, así como de construir conocimientos en el intercambio de saberes con sus compañeros.

La familia puede y debe ser tomada como apoyo fundamental en los procesos de los estudiantes, desde estas experiencias se plantea la necesidad de escucharla e invitarla a compartir conocimientos populares desde sus propios saberes. Para Villarini (2003) la teoría del pensamiento reflexivo y crítico, parte de un modelo de pensamiento como actividad vital histórico-cultural, que consiste en la “capacidad que tiene el ser humano para construir una representación e interpretación mental significativa de su relación con el mundo” (p.36). De esta forma, partir de experiencias propias en el aula y de las demandas de aprendizaje de los niños y sus familias permite generar acciones de pensamiento crítico, como la capacidad de entender la realidad, actuar y transformarla según las necesidades propias y colectivas de quien la vive, además de promover la motivación tanto intrínseca como extrínseca en las actividades escolares.

Se sustenta el ajuste a las prácticas educativas en esta experiencia de acuerdo con los planteamientos de Ormrond (2008) quien manifiesta que la motivación se convierte en el motor de las personas que los mueve a cumplir con éxito las metas que se proponen y que

dirigen su conducta. De esta forma, la información que se adquiere con emoción es más fácil de recordar, promoviendo un aprendizaje significativo, cuando se hace necesario involucrar la memoria. Es así como las prácticas centradas más en los sujetos que en los objetos de aprendizaje promueven acciones no solo de participación sino de aprendizaje constante. Se hace urgente pensar en que la escuela va más allá del uso de cartillas, libros, fotocopias, lápices y cuadernos, debe garantizar la voz de los niños, incluir a las familias y ser parte del contexto inmediato y futuro de los estudiantes, se hace indispensable repensar las prácticas educativas tradicionales en ocasiones alejadas de la realidad y contextos propios de los estudiantes.

Citando a Reimers (2000) “las escuelas caminan orientadas así entre el pasado y el futuro. Su tarea no es sólo preservar el pasado, sino construir el futuro” (p. 1), a lo que Tonucci (1993) se suma, afirmando que “una escuela que quiera ser realmente una escuela de todos y para todos, debe preocuparse por ofrecer a todo el mundo aquellas bases, aquellas motivaciones, aquellos modelos culturales imprescindibles para construirse un patrimonio de conocimientos, de habilidades, de competencias” (p.7). Entonces, una escuela de todos y para todos, debe ir al pasado para entender que el mundo ha cambiado, estar en el presente reconociendo a los estudiantes como sujetos y mirar al futuro, entendiendo que los tiempos cambian constantemente y que los procesos escolares no pueden estar alejados de los avances tecnológicos, pero mucho menos del ser humano que necesita ser escuchado y en algunas ocasiones resignificado en la escuela.

Por su parte, el uso y conocimiento de la tecnología hace que los procesos educativos que se creían difíciles de lograr se hagan más fáciles, tales como la adquisición de la lengua

escrita y saberes matemáticos. Sin embargo, la apropiación tecnológica no se refiere simplemente a la adquisición de conocimientos sobre una herramienta, o para aprender a hacer algo donde se aplique la tecnología, sino que se modifica al mismo tiempo que transforma al usuario, causando no sólo cambios en el conocimiento y la habilidad de este, sino en la apropiación de la tecnología, en esta experiencia se evidenció durante la pandemia, con la estrategia “Aprende en casa”.

En relación con la dupla familia - escuela y, en consecuencia, con una de las conclusiones de Llevot y Bernad (2015) quienes manifiestan la necesidad de “buscar nuevas estrategias y canales de comunicación para abrirse y dar respuesta a los intereses de todas las familias del centro educativo” (p. 68), esta sistematización basada en los intereses propios de las familias y estudiantes permitió generar un clima de confianza mutua, comunicación asertiva, apropiación de roles como actores educativos fundamentales, diálogo y reconocimiento constante, además de la corresponsabilidad en el proceso educativo de los niños, como un proyecto común. En concordancia con el programa Nidos (2020) el concepto de familia en esta sistematización trató de entender a la familia como:

La familia es esencial en el desarrollo social y comunitario al ser uno de los tejidos iniciales para las niñas y los niños, quienes son parte de estas comunidades y acuerdos colectivos. La familia, entonces, se vuelve parte esencial de la educación inicial y se convierte en uno de los vínculos sociales de confianza, y de prácticas y cuidados en el desarrollo de la primera infancia. Nidos (p.7).

Es por esta razón que retomar a la familia es ir más allá del simple concepto que ha venido cambiando a través de la historia, es más que una concepción jurídica o la idea de un grupo de personas unidas por un lazo de consanguinidad. La familia es vida, amor, entrega, ayuda, apoyo, reconocimiento, solidaridad, complicidad y motivación, aspectos que se evidenciaron constantemente en esta experiencia. Como una de las conclusiones más importantes de esta experiencia se encuentra que, al motivar la participación activa de la familia en la escuela, los aspectos mencionados anteriormente cobran sentido y la familia entra como apoyo no solo a los estudiantes, sino a los docentes, en donde la motivación mutua los lleva a trabajar en equipo. Muchos de los padres de familia que participaron en la experiencia, quienes inicialmente manifestaron no tener tiempo, lograron conseguir organizar sus actividades y disponer de algunas horas dos días a la semana para compartir con sus hijos dentro del contexto escolar. Si bien se entiende que en la escuela se “educa” no se debe olvidar que la familia es la primera educadora.

En este sentido, autores como, Alemán y Rudas (2019) y Morales (2014), encontraron en sus investigaciones que los padres se motivan más a participar cuando se tienen en cuenta en la elaboración de proyectos, cuando se les asigna un papel activo dentro del aula, cuando se les da protagonismo y espacios de formación. Es de esta manera que, algunas de sus conclusiones, se centran en que la escuela contribuya a la formación integral en un trabajo de la mano con las familias, reconociendo saberes populares, pero sin dejar de lado los saberes académicos propios de la escuela. Estos autores invitan a que la escuela sea una institución de puertas abiertas en la que, al vincular a los actores de la comunidad educativa, se asuma la corresponsabilidad en la función formativa, brindando acompañamiento y

motivación a la familia, en busca de la formación integral de estudiantes. Sugerencia que concuerda con los resultados de la experiencia sistematizada y presentada en este artículo.

Para finalizar, se hace necesario mencionar que el presente artículo permitió a su autora la autorreflexión y autotransformación, al analizar y dar a conocer su experiencia con el objetivo de construir y compartir conocimientos desde la realidad de la escuela. Adicionalmente, se considera relevante para quienes busquen innovar en sus prácticas de aula y renovar prácticas tradicionales. Esta experiencia es una evidencia de que en la escuela sí se pueden realizar diferentes actividades que, en ocasiones, se ven alejadas o casi imposibles de realizar.

REFERENCIAS

- Aguilar, B. (2013). Sistematización como método de investigación cualitativa: un uso nuevo de las cosas conocidas. *Revista Educación y futuro digital*. 6. ISSN: 1695-4297. https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/119001/EYFD_63.pdf?sequen
- Alemán, Ospino. L. & Rudas, M. L. (2019). *Implicación de la familia en la formación integral de los estudiantes del nivel de básica primaria*. <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/4919>
- Borja, C. (2021). Corresponsabilidades familiares. <https://drive.google.com/file/d/16EeoDDO5S3rqDB-NHjqcnFPAYAw6azVD/edit>
- Congreso de Colombia (2020). Ley 2025. Art. 1. 23 de julio de 2020.

Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (2015). *Declaración universal de los derechos humanos*.

https://www.ohchr.org/SP/Pages/Home.aspx?gclid=CjwKCAiAs92MBhAXEiwAXTi259PBpFOMgTvvNJUos5zFCAFs0N2t6xjGgOu06cEPGyMzrWNqGrJZBRoCa1gQAvD_BwE

Constitución Política de Colombia (1991) [Const]. Art. 44. 20 de julio de 1991 (Colombia).

Expósito, U. D., & González, V. J. (2017). Sistematización de experiencias como método de investigación. *Gaceta médica espirituana*, 19(2), 10–16. ISSN 1608 – 8921.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212017000200003

Ferreiro, E. (2002). *Pasado y presente de los verbos leer y escribir*. Fondo de cultura económica.

Ferreiro, E. (2015). *El ingreso a la escritura y a las culturas de lo escrito. Textos de investigación* (2da ed.). Grupo editorial siglo XXI.

Fiallo Rodríguez, J. y Cerezal Mezquita, J. (2005). *¿Cómo investigar en pedagogía?*. Editorial Pueblo y Educación.

Freire, P. (1997). *Política y educación*. Ciudad de México: Siglo XXI

García, C.B., Loredo, J. y Carranza, G. (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, Especial. <http://redie.uabc.mx/NumEsp1/contenido-garcialoredocarranza.html>

Jara, H. O. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles*. Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE.

- Llevot, C. N. & Bernad, C. O. (2015). La participación de las familias en la escuela: Factores clave. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación (RASE)*, 8(1), 57-70.
<http://hdl.handle.net/10459.1/69778>.
- Meza, C. L. (2009). Elementos de pensamiento crítico en Paulo Freire: Implicaciones para la educación superior. *Revista digital Matemática, Educación e Internet*. 1 (10), 1-11.
<https://revistas.tec.ac.cr/index.php/matematica/article/view/1975/1799>
- Morales, G. L. (2014). *Influencia de los padres de familia en la motivación escolar de los niños y niñas de primero primaria*. <http://www.repositorio.usac.edu.gt/11981/>
- Ministerio de educación Nacional (2013). [MEN]. Art. 52. (Colombia).
- Organización de los Estados Americanos. (1969) [ONU] Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969). Art.17. 1969.
<https://www.cidh.oas.org/indigenas/indigenas.sp.01/articulo.XI.htm>
- Ormron, J. E. (2008). Motivación y emoción. En Ormron, J. E. *Aprendizaje humano* (pp.479-509). Pearson Educación S.A.
- Overdijk, M. y Diggelen, V. D. (2006). Technology appropriation in face-to-face collaborative learning. En E. Tomadaki and P. Scott (Eds.), *Innovative Approaches for Learning and Knowledge Sharing* (p.p 89-96). <http://ftp.informatik.rwth-aachen.de/Publications/CEUR-WS/Vol-213/paper17.pdf>
- Programa Nidos (2020). Memorias de la práctica con familias entre generaciones. Instituto Distrital de las artes- Idartes.
https://nidos.gov.co/sites/default/files/investigaciones/memorias_con_familias_y_entre_generaciones.pdf

- Ramírez, M. S. (2007). La investigación con estudio de casos. Documento electrónico, tomado de la base de datos Tecnológico de Monterrey.
- Rodríguez, A. y Pérez, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela De Administración De Negocios*, (82), 175–195. <https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
- Secretaría Distrital de Educación (2013). *Lineamiento pedagógico y curricular para la educación en el Distrito*. https://repositorios.educacionbogota.edu.co/bitstream/handle/001/1156/Lineamiento_Pedagogico.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Reimers, F. (2000). Educación, desigualdad y opciones de política en América Latina en el siglo XXI. *Revista Iberoamericana de Educación*. (23), 21-50. https://www.researchgate.net/publication/44826884_Educacion_desigualdad_y_opciones_de_politica_en_America_Latina_en_el_siglo_XXI
- Stake, R. (2007). Investigación con estudio de casos. Madrid: Morata. (Trad. del original inglés de 1998)
- Tonucci, F. (1993). *¿Enseñar o aprender?: La escuela como investigación quince años después*. Barcelona – España: Grao.
- UNICEF. (2006). Convención sobre los derechos del niño. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Valdés, C. A & Murrieta, U. M. (2010) Creencias de padres y madres acerca de la participación en la educación de sus hijos. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982011000400007

- Villa, H. E. (2019). La sistematización de experiencias, una estrategia de la investigación anti-hegemónica. *Agora U S B*, 19(2), 547–557. <https://doi.org/10.21500/16578031.4389> (23 de agosto de 2021).
- Villamil, V. D. (2020). En casa también aprendo y me divierto: un análisis desde la pedagogía crítica y las nuevas prácticas educativas en tiempos de pandemia. En DOKUMA, creatividad y tecnología (Ed). Las mejores experiencias en innovación educativa. 2020 (pp. 378-387). DOKUMA. <https://dokuma.tech/wp-content/uploads/2021/08/DOKUMA-LIBRO-2020-FINAL.pdf>
- Villarini, A. R. (2003). Teoría y pedagogía del pensamiento crítico. *Revista perspectivas psicológicas*, (3), 35-42. <http://es.calameo.com/read/0007938613b69dde8061e>